

La I Municipalidad de Renca informa proceso de selección para la Dirección de Desarrollo Comunitario Departamento de Desarrollo Económico Local

Bases de Proceso de Selección	
Código proceso	DI-PPT24
Dirección /unidad	DIDECO/DEL
Cargo	PROFESIONAL DE PROGRAMA TERRITORIAL INTEGRADO
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	Fomento Productivo
Región	Metropolitana
Ciudad/ comuna	Renca
Tipo de Vacante	Honorario
Grado/sueldo bruto	1.300.000

Objetivo del Cargo	<p>En el marco del Programa Territorial Integrado (PTI) de Desarrollo y Fortalecimiento Industrial de Renca, la Municipalidad está buscando un profesional para liderar la iniciativa de optimización del encadenamiento productivo de empresas, emprendimientos y microemprendimientos de la comuna. El objetivo principal del profesional será fomentar la integración y colaboración entre grandes empresas y proveedores locales, potenciar las redes de negocio, y promover nuevas oportunidades comerciales para los habitantes de Renca.</p> <p>El/la profesional tendrá la responsabilidad de coordinar y ejecutar estrategias con foco en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la eficiencia y vinculación del ecosistema productivo de la comuna. 2. Medir y fortalecer la cadena de valor local. 3. Promover la participación de grandes empresas y su involucramiento con proveedores locales. 4. Apoyar el crecimiento de emprendimientos y microemprendimientos de Renca.
Requisitos Generales	<p>Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser ciudadano(a). • Haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente. • Tener salud compatible con el desempeño del cargo. • Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley;

	<ul style="list-style-type: none"> • No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria; • No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito. • No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.- • Lo establecido en la ley N° 20.922, de 2016, sobre el cumplimiento de requisitos educacionales para el estamento profesional.
<p>Perfil del Cargo</p>	<p>Competencias Transversales</p> <p>Compromiso con la organización</p> <p>Es capaz de respetar y asumir a cabalidad, la visión, misión, valores y objetivos de la organización, implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por la ésta, haciéndolos propios.</p> <p>Integridad</p> <p>Es capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común.</p> <p>Orientación al cliente interno y externo</p> <p>Es capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de las y los clientes internos (trabajadores de la Municipalidad, independiente de su calidad jurídica) o externos (vecinas y vecinos, usuarios de servicios del municipio y otros). Implica la disposición desarrollar un servicio de calidad, de un modo efectivo, cordial y empático acorde a un servidor público.</p> <p>Orientación a la eficiencia y la excelencia</p> <p>Es capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles, implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios, orientándose a la excelencia en sus labores y gestiones en pro del buen funcionamiento del municipio.</p> <p>Competencias específicas del cargo</p> <ul style="list-style-type: none"> Comunicación Planificación y organización Autonomía Orientado a Metas Perseverancia

Formación Educativa

- De preferencia, Periodista, Publicista Ingeniero/a Comercial o carrera afín a las relaciones comunitarias.

Conocimientos del Cargo:

- Al menos 2 años de experiencia en roles relacionados a vinculación con el medio, gestión de proyectos o consultoría en sector público o privado.
- Conocimientos en desarrollo de redes y alianzas, habilidades para construir y mantener redes de negocio, y establecer alianzas con actores clave.
- Deseable conocimiento en encadenamiento productivo, asesorías y capacitaciones empresariales.
- Deseable conocimiento en metodologías de innovación y emprendimiento.

Conocimientos en materias transversales:

Manejo nivel usuario de Microsoft Office (Word, Excel, Power Point).

Experiencia sector público/sector privado.

- Contar con un mínimo de 2 año de experiencia en funciones similares al perfil del cargo

Funciones del Cargo:

- Realizar análisis de la situación actual del encadenamiento productivo de la comuna.
- Identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del entorno económico local.
- Mapear empresas, emprendimientos y microemprendimientos existentes en la comuna.
- Desarrollar y proponer estrategias para mejorar las relaciones y colaboraciones entre las empresas locales.
- Implementar programas de capacitación y asistencia técnica para fortalecer capacidades productivas.
- Promover la creación de redes de colaboración y cooperación entre empresas, emprendedores y actores clave del sector.
- Organizar encuentros empresariales, mesas de trabajo y eventos de networking para promover el encadenamiento productivo.
- Facilitar el acceso a mercados y nuevas oportunidades comerciales para las empresas, emprendimientos y microemprendimientos de la comuna.

	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar y ejecutar proyectos destinados a fortalecer el encadenamiento productivo. - Elaborar informes de progreso y resultados de proyectos implementados. - Brindar asesoría técnica y acompañamiento personalizado a empresas, emprendedores y micro emprendedores en su proceso de mejora y crecimiento. - Evaluar los resultados de las iniciativas y programas implementados. - Apoyar al equipo de Fomento Productivo en iniciativas transversales al Departamento de Desarrollo Económico Local.
--	---

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	24 de mayo al 5 de junio 2024
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	5 al 13 de junio 2024
Finalización	
Finalización del Proceso	14 de junio 2024

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

Mecanismo de Postulación

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo capitalhumanorenca@renca.cl hasta las 20:00 horas del 5-06-2024 señalando en el asunto el código del concurso al que postula **DI-PPT24**

2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14 horas, 05-06-2024 señalando en el sobre el código del concurso al que postula. **DI-PPT24**

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de Certificado de título.
- Certificados correspondientes a los Requisitos Generales.